ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TANDAYAPA TOUR S.A.

A los 22 días del mes de junio del año 2020, siendo las 10h00AM, vía telemática de acuerdo con la Resolución No. SCVS-INPAI-2020-00002930, en concordancia al REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE COMPAÑIAS, Art. 20., se realiza la **Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Tandayapa Tours S.A.**

El Señor Pablo Eduardo Cervantes Daza, en su calidad de Gerente General de la Compañía, da la bienvenida a la sesión vía telemática, la cual se realiza debido al estado de emergencia sanitaria que atraviesa el Ecuador, y no fue posible realizar la convocatoria de acuerdo con los estatutos de la compañía, esto es, hacer la publicación por la prensa, enviar la convocatoria a cada accionista, y programar una reunión física con cada accionista o su delegado para esta Junta, sin embargo, y pasado el primer mes de emergencia, se ha emitido la resolución correspondiente que nos habilita reunirnos en este día, leídas al principio de esta Junta.

Posterior a la presentación, el Gerente designa como secretaria ADHOC para la presente Junta a la Abogada Priscila Aldaz Tapia, a quien se le solicita que tome lista de los accionistas presentes:

- Compañía Tropical Birding Tours S.A., propietaria de cuatrocientas quince (415) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, totalmente pagadas, a través de su Gerente General, la señora Ana Cristina Cervantes Daza.
- IAIN DOUGLAS CAMPBELL., propietario trescientas sesenta y dos mil (362) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Encontrándose presente el 66%, que representa más del 50%, del capital suscrito y pagado de la Compañía, los asistentes, deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación y verificación del quórum.
2. Lectura y Resolución sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.
3. Lectura del Informe del señor Comisario.
4. Conocimiento y resolución de los Balances y Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
5. Resolución sobre la pérdida o utilidad del Ejercicio Económico 2019.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplemente para el ejercicio económico 2020.
7. Puntos Varios.
8. Clausura.

1.- Instalación y verificación del quórum.

A través de secretaria se toma lista de los accionistas presentes verificando que se encuentra el cuórum reglamentario.

2.-Lectura y Resolución sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.

El señor Pablo Eduardo Cervantes Daza, da lectura del informe de gestión del Gereate General, respecto de ejercicio económico del año 2019, detallando cada punto sobresaliente acorrido en el del ejercicio fiscal 2019.

Una vez que la lectura es finalizada el informe es aceptado por unanimidad por los accionistas de la compañía en todas sus partes.

3.-Lectura del Informe del señor Comisario.

El Gerente General concede la palabra al Ing. Galo Israel Aldaz Tapia, para que, de lectura al Informe del Comisario, respecto del ejercicio económico 2019, el cual sin observaciones se agrega al expediente de la presente junta.

4.-Conocimiento y resolución de los Balances y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

En ausencia del señor Contador Paco García, se le concede la palabra a la accionsita Ana Cristina Cervantes, quien da lectura y amplia explicación de los balances y estados financieros del ejercicio económico 2019, que fueron previamente enviados a cada accionista para su conocimiento y análisis.

Toda vez que han sido revisados por los accionistas, se aprueban en su totalidad sin observaciones.

5.- Resolución sobre la pérdida o utilidad respecto del ejercicio económico del 2019.

Respecto del informe de resultados, se refleja una utilidad liquida de la compañía por un valor de veinte y seis mil trescientos ochenta y siete CON 37/100 DÓLARES AMERICANOS ($ 23.386,37 USD), utilidad que, por el estado de excepción y las directrices dadas por el Gobierno Ecuatoriano, se reintegrara a las arcas de la compañía para su subsistencia durante la pandemia.

6.-Nombramiento de Comisario Principal y Suplemente para el ejercicio económico 2020.

Los accionistas de forma unánime aprueban reelegir y nombrar Comisario Principal al señor GALO ISRAEL ALDAZ TAPIA profesional en el área de ingeniería comercial y administración de empresas y como comisario suplemente Ing. BYRON ROBERTO PADILLA PEREZ.

7.- Puntos Varios.

Cristina Cervantes Daza en calidad de Gerente General de la compañía Tropical Birding Tours S.A., accionista, pone a consideración, la opción de que, en caso de requerir un aporte de capital, por parte de los accionistas, para evitar el cierre y quiebra de la compañía con la finalidad de cubrir los costos y gastos que se generen durante la pandemia y hasta el cierre del año 2020, que todos los accionistas realicen una inyección de capital adicional, en caso de requerirse.

Luego de que los accionistas analizan la propuesta, por unanimidad aprueban la propuesta, **resolviendo:** Que en caso de que la compañía requiera cubrir costos y gastos generados, y estos no puedan ser cubiertos con los recursos de compañía, todos los accionistas realizaran un aporte al capital, para lo cual se realizará una Junta Extraordinaria con ese propósito.

8.- Clausura.

El Gerente General da por clausurada la presente junta agradeciendo a los accionistas por su comparecencia.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden de Día para los cuales se instaló esta Junta, el señor Gerente General concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta a través de la secretaria AD-HOC, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Sin otro punto que tratar y siendo las 11H10AM se da por terminada la junta.

Para constancia de lo expresado, firman, los señores accionistas y la infrascrita Secretaria que certifica.

Pablo Eduardo Cervantes Daza
Gerente
Presidente de Junta

Iain Campbell
ACCIONISTA

Ana Cristina Cervantes
Gerente General Tropical Birding Tours S.A.
ACCIONISTA

Abg. Priscila Aldaz Tapia
Secretaria AD-HOC